

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Don Ricardo Galán Fernández solicita licencia municipal de apertura de un establecimiento destinado a explotación de ganado vacuno de sesenta vacas reproductoras de carácter extensivo, con emplazamiento en el polígono 9, parcela 121, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 5 de marzo de 2010.–El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-2702